REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONCEJO MUNICIPAL TAURAMENA

INVITACION PÚBLICA
MINIMA CUANTIA No. IP-SMC-CJO- 002-2026

El concejo municipal de Tauramena invita a todas las personas naturales y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales a presentar oferta técnico – económica dentro del proceso de selección de mínima cuantía N°. IP-SMC-CJO- 002-2026, cuyo objeto contractual es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA"**

	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1.	Publicación de estudios previos, certificado de disponibilidad presupuestal e invitación	28 de enero del 2026	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II
2.	Plazo máximo para observar y solicitar limitación a MiPymes	Desde la publicación de la invitación hasta el 29 de enero del 2026.	Las observaciones y limitaciones se realizarán únicamente en la plataforma de SECOP II
3	Publicación aviso en secop de limitación o no a MiPymes	30 de enero del 2026	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II
4.	Término para responder observaciones y para expedir adendas.	30 de enero del 2026	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II
5	Inicio del Plazo para presentar propuestas	30 de enero del 2026 desde las 6:00pm	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II
6	Plazo máximo para presentar ofertas	3 de febrero de 2026 hasta las 08:00 a.m.	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II
7	Acta de cierre del proceso	3 de febrero de 2026 a las 08:30 a.m.	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II
8	Término para evaluación menor precio de las ofertas – verificación de requisitos habilitantes propuestas técnicas	Del 3 al 4 de febrero de 2026	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II
9	Publicación y traslado del informe de evaluación menor precio – verificación de requisitos habilitantes.	4 de febrero de 2026	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II
	Término para subsanar, presentar requisitos o documentos habilitantes (proponentes no	5 de febrero de 2026	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

	habilitados) y Termino para presentar objeciones al informe de evaluación		
10	Respuesta a objeciones al informe de evaluación y publicación informe definitivo (en el evento que se subsanen los requisitos habilitantes)	06 de febrero de 2026	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II
11	Comunicación de aceptación de la oferta y/o declaratoria de desierta.	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al traslado del informe de evaluación definitivo.	A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

PARÁGRAFO PRIMERO: Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas suscritas por EL CONCEJO, las cuales se publicarán en Portal único de contratación *www.colombiacompra.gov.co/secop*.
Cuando EL CONCEJO lo estime, se podrá prorrogar antes de su vencimiento el plazo para presentar propuestas. Este adicional del plazo no podrá expedirse el mismo día de su cierre.

PARÁGRAFO SEGUNDO: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 Artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora oficial que regirá la presente convocatoria, será la señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia www.sic.gov.co.